

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO FISCAL 2019**

En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Medicina Prepagada CruzBlanca S.A., me permito rendir a los accionistas de la compañía el informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 en los siguientes términos:

ENTORNO PAÍS.-

Según datos oficiales del Banco Central de Ecuador, la economía ecuatoriana en el año 2019 cerró con un crecimiento de 0,1% en el Producto Interno Bruto (PIB), lo que evidencia una disminución respecto del pobre crecimiento del ejercicio económico 2018.

El Boletín Macroeconómico de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, reseña que al 31 de diciembre de 2019, el riesgo país en Ecuador cerró en 826 puntos; este indicador ha venido incrementando y es así que a marzo 22 llegó a 6063 puntos alcanzando el riesgo país más alto en los últimos 10 años. En una medida, bastante criticada por los expertos analistas económicos, el Gobierno en plena emergencia sanitaria, decide pagar \$ 324'000.000 de dólares de bonos 2020, hecho que obviamente redujo el índice de riesgo país al de la actualidad que esta 5.245 esto es un índice bastante preocupante; este aumento se debe principalmente al ciclo del precio de petróleo que disminuyó por la contracción de la demanda en China.

La deuda pública total al cierre de 2019 fue de USD 57.337 millones (53,4% del PIB). De este monto, la deuda externa asciende a USD 41.493 millones y la interna sumó USD 15.844 millones. La recaudación total efectiva acumulada de enero a diciembre de 2019 decreció en 5,9%, lo que significó un monto recaudado de USD 13.480 millones.

La calificación crediticia del país también varío de CCC a CC.

La economía ecuatoriana desde hace más de un lustro ha evidenciado un escenario de iliquidez, lo que ha obligado a buscar constantes fuentes de financiamiento externo, bien sea a través de la emisión de bonos, ventas anticipadas de petróleo y últimamente a la contratación de líneas de crédito con organismo internacionales. Es así que, en este escenario, en febrero de 2019 el presidente del Ecuador anunció la firma de acuerdos con bancos multilaterales y el Fondo Monetario Internacional por 10 mil 200 millones de dólares; para que se realicen desembolsos en 2019, 2020 y 2021. El acuerdo que firmaron Ecuador y el FMI es un tipo de ayuda para países con deficiencias estructurales. Eso significa que, según este organismo multilateral, el país presenta un mal manejo de las políticas económicas donde los gastos públicos son mayores que los ingresos, con lento crecimiento económico y balanza de pagos debilitada por lo que es necesario asistir financieramente con un programa integral y políticas para corregir deficiencias estructurales. Estas correcciones buscaban principalmente reordenar las finanzas públicas para sostenibilidad, el fortalecimiento del sistema de dolarización e impulsar la competitividad y la creación de empleo.

La firma de este acuerdo conllevaba por parte del Gobierno Central la adopción de medidas de ajuste que, entre otras, implicaban la reducción del subsidio a los combustibles, esta decisión, si bien es

QUITO

Gril Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre
PBX: 2556-445

GUAYAQUIL

Victor Emilio Estrada No. 710 entre Ficus y Guayacones,
Urdesa Central, planta baja, edificio La Pirámide.
Teléfonos: (04) 4630670 / 4630671 Celular: 0996206670

cierto fue adoptada por el Gobierno, derivó en una crisis social que obligó a la paralización de actividades a nivel nacional en el mes de octubre, manifestaciones sociales que obligaron al gobierno a reevaluar su decisión. Este fallido ahorro, adicionado a las pérdidas producidas por la paralización de actividades que ascendieron a \$821 millones, tornaron el panorama de cierre del 2019 en más complicado aún para las ya deterioradas arcas fiscales. Según la Gerente General del Banco central estos dos hechos fueron determinantes para que el desempeño de la economía ecuatoriana sea negativo. El sector productivo privado fue el más perjudicado, registrando el 56% del total de pérdidas.

ENTORNO DEL SECTOR.-

Cruz Blanca se encuentra dentro de las 19 empresas de Medicina Prepagada en el Ecuador, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para emitir contratos de servicios de atención integral de salud.

A través de la Asociación Ecuatoriana de Empresas de Medicina Integral Prepagada AEEMIP, agremiación de la cual la compañía forma parte, se han obtenido algunas modificaciones a la normativa que nos rige en beneficio del sector, entre las cuales merece destacar la modificación al sistema de cálculo de las Reservas de Servicios en curso (RSC).

Persisten los problemas para la aprobación de los contratos por parte del ente competente en materia sanitaria, no obstante que las competencias están claramente definidas en la Ley que nos regula. A finales del mes de diciembre la autoridad sanitaria nacional expidió una circular, que lejos de aclarar el tema, crea más confusión en el sector. Se está gestionando la expedición de una disposición normativa conjunta entre la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) que permita destrabar el tema y, permitir por ende, que el trámite sea más fluido facilitando así la posibilidad de ofertar una variedad más amplia de planes con diferentes coberturas a la población en general.

Se encuentra pendiente la expedición de la normativa por parte de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JRPMPF) que determine las inversiones obligatorias de las reservas constituidas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS.-

- Renegociación de convenios con prestadores externos para optimizar recursos y racionalizar el gasto, manteniendo la calidad y oportunidad de los servicios contratados.
- Se logró que un porcentaje importante de usuarios migrará de contratos antiguos, con cobertura ilimitada, a contratos nuevos con límite definidos de cobertura, generando un menor riesgo para la empresa.
- Las reservas técnicas fueron debidamente constituidas y, el monto de las mismas, Cruz Blanca lo mantiene en inversiones de corto plazo que superan suficientemente el monto determinado actuarialmente para solventar los posibles siniestros.

QUITO

Gral. Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre
PBX: 2556445

GUAYAQUIL

Victor Emilio Estrada No. 710 entre Ficus y Guayaquanes,
Urdesa Central, planta baja, edificio La Pirámide,
Teléfonos: (04) 4630670 / 4630671 Celular: 0996206670

- Se terminó favorablemente la contingencia legal que tenía la compañía desde el año 2007 por 2'000.000 de dólares.
- Por un adecuado manejo de los recursos la compañía siempre tuvo la liquidez suficiente para atender oportunamente, dentro de los términos de negociación pactados, las obligaciones con los trabajadores, proveedores y los entes de control.

SITUACIÓN FINANCIERA.-

Los resultados económicos de la compañía fueron positivos al finalizar el ejercicio correspondiente al 2019.

El resultado, antes de descontar participación a trabajadores y el impuesto a la renta asciende a \$1'442.675.21, esto es una utilidad del 11% en relación a los ingresos operacionales; ya el resultado neto una vez efectuados los descuentos legales correspondientes fue de \$754.540.82.

Los índices financieros son todos positivos

LEGAL.-

Los procesos administrativos iniciados por reclamaciones de usuarios ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros han sido resueltos, en el 99% de los casos, a favor de la Compañía.

Durante el año 2019 se instauró un solo proceso judicial de naturaleza civil en contra de la empresa, proceso que por su ausencia de fundamentación y bajacuantía no implica mayor riesgo o detrimento para la empresa.

La compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con sus empleados, con los proveedores de conformidad con los plazos pactados así como en cumplimiento de las obligaciones legales para con los entes de control a saber: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas (SRI) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS), Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo.

El permiso de funcionamiento como empresa de medicina prepagada se encuentra vigente.

Si bien este informe debe referirse a los hechos acontecidos en 2019, es imposible abstraerse a los graves efectos que la crisis sanitaria generada por el covid 19 traerá para la economía en general, los cuales obviamente afectarán los resultados de la empresa; se prevé un incremento en la siniestralidad y una reducción de ingresos por la imposibilidad económica de los usuarios actuales y potenciales.

Aunado a lo anterior el Gobierno, en el contexto del estado de excepción, ha radicado en la Asamblea con carácter de urgencia, un proyecto de " Ley Orgánica de apoyo humanitario para combatir la crisis

QUITO

Gral. Salazar E11 115 y Av. 12 de Octubre
PBX: 2556445

GUAYAQUIL

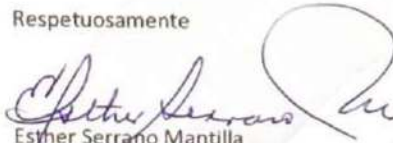
Victor Emilio Estrada No. 710 entre Ficus y Guayaquanes,
Urdesa Central, planta baja, edificio La Pirámide,
Teléfonos: (04) 4630670 / 4630671 Celular: 0996206670

sanitaria derivada del covid 19" que contiene unas importantes cargas impositivas para las empresas y los particulares y, además, para las empresas de medicina prepagada existe un artículo especial (Art.10) que prohíbe la terminación de pólizas y la suspensión de la cobertura por mora durante el estado de excepción y 60 días adicionales a los que establezcan los respectivos contratos, que por ley es de 90 días. De aprobarse esta disposición la afectación para el sector sería incalculable.

En estos términos rindo el informe correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio fiscal del 2019 no sin antes agradecer a los accionistas por la confianza depositada y el respaldo brindado a esta gerencia.

De los señores accionistas,

Respetuosamente


Esmer Serrano Mantilla
Gerente General.**QUITO**

Gral. Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre
PBX: 2556445

GUAYAQUIL

Victor Emilio Estrada No. 710 entre Ficus y Guayacanes,
Urdesa Central, planta baja, edificio La Pirámide,
Teléfonos: (04) 4630670 / 4630671 Celular: 0996206670

**MOVIMIENTO ACCIONARIO
MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	TRANSACCIÓN	FECHA	VALOR NOMINAL
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	CONSTITUCIÓN	21/12/01	53.000
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	CONSTITUCIÓN	21/12/01	159.000
	SUBTOTAL		212.000
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	AUMENTO CAPITAL	14/1/04	200.000
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	AUMENTO CAPITAL	14/1/04	970.200
	SUBTOTAL		1.170.200
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	4/4/06	-1.129.200
CONSTRUCLINICAS S.A.	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	4/4/06	1.129.200
	SUBTOTAL		0
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	AUMENTO CAPITAL	9/4/07	99.300
CONSTRUCLINICAS S.A.	AUMENTO CAPITAL	9/4/07	443.400
	SUBTOTAL		542.700
CONSTRUCLINICAS S.A.	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	25/9/07	-1.572.600
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	25/9/07	1.572.600
	SUBTOTAL		0
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	AUMENTO CAPITAL	26/5/08	64.600
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	AUMENTO CAPITAL	26/5/08	288.200
	SUBTOTAL		352.800
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	-416.900
FUNDACION LA EQUIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	416.900
	SUBTOTAL		0
FUNDACION LA EQUIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	-416.800
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	416.800
	SUBTOTAL		0
FUNDACION LA EQUIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	-100
ISTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	100
	SUBTOTAL		0
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. CIA. DE SEGUROS	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	-416.800
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	24/12/08	416.800
	SUBTOTAL		0
ISTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	9/5/19	-100
CONTACT SERVICE S.A.S	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	9/5/19	100
	SUBTOTAL		0
	TOTAL		2.277.700
SALUDCOOP. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP			2.277.600
CONTACT SERVICE			100
	TOTAL		2.277.700

QUITO

Gral. Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre
PBX: 2556445

GUAYAQUIL

Victor Emilio Estrada No. 710 entre Ficus y Guayaquanes,
Urdesa Central, planta baja, edificio La Pirámide,
Teléfonos: (04) 4630670 / 4630671 Celular: 0996206670